



5368 - Reglas sobre al-Madd en la recitación del Corán

Pregunta

¿Podría usted decirme qué efecto o significado tiene el símbolo “~” sobre las palabras o frases del Sagrado Corán? ¿Si alguien no prolonga el sonido de la letra debajo de la “~”, puede esto cambiar el significado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

El símbolo “~” es usado para indicar lugares donde hay una mádd (prolongación de la vocal), más larga de lo normal. Es usado cuando la prolongación es compulsiva (mádd lázim), como en la palabra “at-Táamah”, donde el alargamiento es seis veces más largo que en la pronunciación de un signo vocálico. El tiempo de pronunciación de un signo vocálico es igual al tiempo que toma cerrar o extender un dedo. Este símbolo es también usado por al-mádd al-muttásil, (donde una letra vocal o vocal larga es seguida por una hámzah en una palabra), tal como “sawá’un ‘alaina”, donde la máddah está en el largo de entre cuatro y seis signos vocálicos. Y también es usada por al-Mádd al-Munfássil, (donde una palabra termina con una letra vocal e inmediatamente seguida por una palabra que comienza con hámzah), como en la frase “fi aadánina waqar”, donde la máddah está en el rango de entre cinco y seis signos vocálicos.

Este símbolo no tiene ningún efecto sobre el significado de las palabras; es usado para señalar lugares donde se deben pronunciar vocales anormalmente largas, tal como expliqué antes. La máddah que no es más larga que una prolongación regular (del largo de dos signos vocálicos) no cambia el significado cuando la pronuncias. Pero debemos seguir la Tradición del Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) cuando recitamos, y el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) solía prolongar algunas vocales en su recitación.



Y Allah sabe más.